



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las acciones pertinentes para la realización de las obras de bacheo, señalización y estabilización de banquetas en la Ruta Provincial N°61, en el tramo comprendido entre la localidad de Soledad, departamento de San Cristóbal y el cruce con la Ruta Provincial N°4, departamento Las Colonias.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Soledad, en el departamento San Cristóbal, se encuentra a la vera de la Ruta N°61, conectándose hacia el sudeste con la ciudad de San Justo, ciudad cabecera del departamento de mismo nombre.

Hacia el sud oeste la primera localidad con la que se vincula es con Elisa, jurisdicción del departamento Las Colonias, la cual se encuentra sobre la Ruta 4, distante 22 kilómetros una de otra.

Precisamente el tramo de la Ruta 61 desde Soledad hasta el cruce con Ruta 4, que es de casi 20 kilómetros, luce deteriorado y se advierte que no ha recibido mejoras en los últimos años: en efecto baches, rajaduras, banquina en mal estado y ausencia de señalización es una constante.

Estamos en presencia, pues, de factores que provocan muchas incidencias, ya no solo accidentes sino además daños en los neumáticos y sistema de suspensión de los vehículos.

La importancia de contar con un tránsito fluido y fundamentalmente seguro facilitará la movilidad entre vecinos de ambas localidades.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial